

# CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA

Bajo la dirección de Paco Ayala, fotógrafo de prensa y corresponsal del diario AS

“ *Las setas y sus hábitats en los Espacios Naturales* “

**Participantes:** Se trata de un concurso internacional abierto, y podrán participar todas aquellas personas interesadas en el mismo.

**Obra:** Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante. Deben ser fotografías inéditas, no premiadas en ningún otro concurso, ni publicadas en ningún documento escrito (libro, revista, etc.) o documento virtual (soporte informático). Dado el carácter didáctico y ambiental no se admitirán aquellas fotografías en las que las especies micológicas aparezcan fuera de su hábitat, o hayan sido objeto de fotomontaje.

## Presentación

Las imágenes podrán presentarse en papel color o en soporte digital, cumpliendo en ambos casos los requisitos que a continuación se mencionan. Las fotografías en papel se presentarán en formato único a tamaño 20x30 cm., montadas en cartulina blanca de 30x40 cm., sin líneas que lo enmarquen. Las fotografías digitales deben ser archivos JPG, o derivados de RAW, con máxima resolución y entre 4 y 8 Megabytes (Mb). Se permite el retoque de las fotografías, siempre que sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...). No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.

## Identificación y envío

Para concursar las imágenes en papel se entregarán por envío postal dirigido a Asociación Micológica Sierra Nevada, C/Topacio,2 (El Peñón) 18160 Güejar Sierra (Granada); las imágenes digitales se enviarán por correo electrónico a [payalaphoto@yahoo.es](mailto:payalaphoto@yahoo.es). Cada fotografía deberá incluir, un título, nombre (vulgar y científico de la especie), y un breve texto que incluya el lugar, hábitat, fecha... así como un seudónimo. Para las imágenes en papel, el autor deberá anotar el seudónimo en un sobre cerrado donde deberán figurar los siguientes datos: nombre y apellidos, NIF o NIE, fecha de nacimiento, modelo de cámara utilizado y teléfono de contacto. Para las imágenes digitales: seudónimo, fecha de nacimiento, modelo de cámara utilizado, correo electrónico y teléfono de contacto.

## Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el 20 de septiembre de 2009 y finalizará el 25 de octubre de 2009, ambas inclusive.

## Jurado

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía, artístico y científico, designadas por la Asociación Micológica Sierra Nevada y presidido por Paco Ayala (fotógrafo de prensa y corresponsal del diario AS). Su fallo será inapelable y se dará a conocer durante la exposición de las I Jornadas Micológicas (3 a 8 de noviembre de 2009).

## Premios

Se concederán 3 premios a las 3 mejores fotografías. Los premios serán los siguientes:

Primer premio:	300 €, Diploma y Trofeo
Segundo premio:	200 €, Diploma y Trofeo
Tercer premio:	150 €, Diploma y Trofeo
Premio Especial al mejor conjunto o grupo de setas.	
	180 €, Diploma y Trofeo

Los participantes no podrán recibir más de un premio, a excepción del premio Especial al mejor conjunto de setas. Si el jurado estimara una calidad insuficiente en las obras presentadas, podrá dejar

Los ganadores deberán presentar la cámara fotográfica con la que se realizó la fotografía y la imagen fotográfica original, como dato que certifique su autenticidad.

## Exposición:

De todas las obras recibidas, se hará una primera selección de las mejores que serán expuestas en el transcurso de las jornadas. Comunicándose a los autores incluidos en esta primera selección, cuáles de sus obras serán expuestas.

## Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes seleccionados para la exposición de sus obras autorizan sin limitación de sistemas, ni medios, la reproducción de las mismas libres de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de autor o de imagen. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Micológica Sierra Nevada. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a la Asociación Micológica Sierra Nevada, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.